



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

## SESIÓN PÚBLICA DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número **S/PB/28/2016**, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el día treinta de septiembre del presente año, **a las catorce horas (14:00)** y subsecuentes, para efectos de resolver los expedientes que a continuación se detallan:

	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1	TET-JDC-160/2016-III	CARLOS ALBERTO CANABAL RUSSI	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO.
2	TET-JDC-161/2016-I	CARLOS ALBERTO CANABAL RUSSI	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO.
3	TET-JDC-162/2016-II	ARTURO HERNÁNDEZ CONTRERAS	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO.

Villahermosa, Tabasco, a veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis.

**ATENTAMENTE**

**M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ.  
MAGISTRADA PRESIDENTA**